



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 134387
CUI 11001020400020230230500
LUIS GABRIEL DURÁN OSORIO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 21 de noviembre de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaria y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 17 de noviembre del 2023, emitido por el señor Magistrado **GERSON CHAVERRA CASTRO**, que avoca la acción de tutela interpuesta por **LUIS GABRIEL DURÁN OSORIO**, a través de apoderado, contra de la Sala Penal del Tribunal Superior de Medellín, por la presunta vulneración del derecho fundamental «al desarrollo económico». Así mismo se vinculan al presente trámite al Juzgado 3° Penal del Circuito de Conocimiento de Medellín y a las partes e intervinientes dentro del procesos 050016000206202203081.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal rad 050016000206202203081, en especial a **las víctimas**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable **veinticuatro (24) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:

despenal003tutelasgc@cortesuprema.gov.co;
notitutelapenal@cortesuprema.gov.co;

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor

Revisó: Héctor B.
Realizó: JOSE VICENTE LEON VARGAS

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado
Código de verificación: CEAA521431E737BFCC9955DEB8BB8E80C043580CCAB728CA73B94AA39902BD84